

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, o funcionario administrativo en quien delegue.

Constitución del Tribunal

El Tribunal anteriormente expresado para calificar el concurso se reunirá en el Salón de Concejales, planta segunda, de la Casa Consistorial, el próximo día 26 de julio, a las dieciséis horas treinta minutos.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuando se dé o concurra en alguno de sus miembros las causas previstas en el artículo 20 de la misma Ley.

Baracaldo, 24 de junio de 1972.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.—4.665-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se publica relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, composición del Tribunal calificador y fecha de constitución del mismo.

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO

No habiéndose presentado reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 99, de 23 de abril, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 31 de mayo siguiente, se eleva la misma a definitiva.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Luis Alfonso Caño González, o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Ignacio María Bollegui Zuloaga, en representación del profesorado oficial —Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao—, y como suplente, don José María Sánchez-Marín Pizarro; don Julio Miguel Artigas Merodio, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Bilbao, y como suplente, don Maximino de la Calle Iturrino; don Rafael Gómez Picaza, Arquitecto Jefe de Servicios del ilustre Ayuntamiento de Baracaldo, y don Julián Agut Fernández-Villa, Secretario general del mismo.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, o funcionario administrativo en quien delegue.

Constitución del Tribunal

El Tribunal anteriormente expresado para calificar el concurso se reunirá en el Salón de Concejales, planta segunda, de la Casa Consistorial, el próximo día 26 de julio, a las dieciséis horas treinta minutos.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuando se dé o concurra en alguno de sus miembros las causas previstas en el artículo 20 de la misma Ley.

Baracaldo, 24 de junio de 1972.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.—4.663-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Profesor de la Banda de Música.

Lista provisional de admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Don Juan Morente Boldán.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 27 de mayo de 1972.—El Alcalde.—4.354-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición libre convocada para provisión de una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, del día 10 de los corrientes, se han publicado las bases de la oposición libre convocada para provisión de una plaza de Ingeniero In-

dustrial, dotada con haberes correspondientes al grado retributivo 15, más aumentos quinquenales, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones voluntarias establecidas o que se establezcan. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles siguientes al en que se publique este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 12 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.355-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base quinta de la convocatoria, por el presente se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos al concurso, concediéndose, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un periodo de reclamaciones de quince días:

Aspirantes admitidos

D. Amadeo Hernández García.
D. Licinio Serrano Valladares.

Madrid, 27 de junio de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino Agustín Díez González.—4.703-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento del Ayuntamiento de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base quinta de la convocatoria, por el presente se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos, concediéndose, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un periodo de reclamaciones de quince días:

Aspirantes admitidos

D. Benedicto Francisco Lozano Panadero.
D. Antonio Valcárcel de Juan.

Madrid, 27 de junio de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino Agustín Díez González.—4.702-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la provisión de la plaza de Capataz de la Brigada de Obras de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 6 de junio actual publica las bases íntegras para proveer por concurso-oposición la plaza de Capataz de la Brigada de Obras.

La plaza está dotada con el grado retributivo 11, ó sean 67.200 pesetas anuales, más las gratificaciones concedidas con carácter general.

Edad, veintiún años cumplidos a cuarenta y cinco no cumplidos.

Las condiciones de capacidad, ejercicios de examen, composición del Tribunal y demás datos se especifican en dichas bases.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 7 de junio de 1972.—El Secretario general.—4.253-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición para proveer diez plazas de Oficial Técnico-Administrativo de la plantilla de Secretaría vacantes en esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 2 del actual, publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición libre diez plazas de Oficial Técnico-Administrativo de la plantilla de Secretaría, vacantes en esta Corporación.

Estas plazas pertenecen al grupo de funcionarios administrativos y tienen asignado el grado retributivo 13, correspondiéndoles un emolumento básico de 73.260 pesetas anuales, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Po-